

BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			367	+	0.00	TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			368	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			369	+	0.00			LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			370	+	0.00			DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			371	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00	
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO			372	+	0.00			DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	
	MUEBLES Y ENSERES			373	+	0.00			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			374	+	0.00			DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00	
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			375	+	5000.00			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	null	
									DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL.)	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO		6127	+	0.00	6128	+	0.00	
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			377	+	0.00			OTROS	6129	+	0.00	6130	+	0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+	0.00				6131	+	0.00	6132	+	0.00	
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES			379	+	0.00				6133	+	0.00	6134	+	0.00	
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			380	+	0.00				6135	+	0.00	6136	+	null	
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			381	+	0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							
	OTROS			382	+	0.00			TOTAL INGRESOS							
				383	+	0.00			VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)							
				384	-	536.11			INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							
				385	-	0.00			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)									
				387	+	0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)									
				388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)									
				389	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)									
				390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)									
				391	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)									
				392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)									
				393	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA									
							INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)									
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)			387	+	0.00										
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES			388	+	0.00										
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO			389	+	0.00										
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN			390	+	0.00										
	OTROS			391	+	0.00										
	(+) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			392	-	0.00										
	(+) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES			393	-	0.00										
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS			394	+	0.00										
				395	+	0.00										
	EDIFICIOS			396	+	0.00										
				397	+	0.00										
	(+) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			398	-	0.00										
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			399	-	0.00										
				400	+	0.00										
				401	-	0.00										
				402	-	0.00										
				403	+	0.00										
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO			404	+	0.00										
				405	-	0.00										
				406	-	0.00										
				407	+	0.00										
	ANIMALES VIVOS			408	+	0.00										
				409	+	0.00										
				410	-	0.00										
				411	-	0.00										
				412	+	0.00										
				413	+/-	0.00										
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			408	+	0.00										
	INTANGIBLES			409	+	0.00										
	(+) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			410	-	0.00										
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN			411	-	0.00										
				412	+	0.00										
				413	+/-	0.00										
				414	+	0.00										
				415	+/-	0.00										
				416	+	0.00										
				417	+/-	0.00										
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS			412	+	0.00										
				413	+/-	0.00										
				414	+	0.00										
				415	+/-	0.00										
				416	+	0.00										
				417	+/-	0.00										
				418	+	0.00										
				419	-	0.00										
				420	+	0.00										
				421	+	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar comerciales no corrientes	RELACIONADAS			422	-	0.00										
				423	+	0.00										
				424	+	0.00										
				425	-	0.00										
				426	+	0.00										
				427	+	0.00										
				428	-	0.00										
				429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			426	+	0.00										
				427	+	0.00										
				428	-	0.00										
				429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	OTRAS RELACIONADAS			429	+	0.00										
				430	+	0.00										
				431	-	0.00										
				432	+	0.00										
				433	+	0.00										
				434	-	0.00										
						</										

		PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEL EXTERIOR	OTRAS NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00				
		LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00				
		COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00					
		CONCILIACION TRIBUTARIA													
NO RELACIONADAS	OTRAS NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	562	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	0.00		
		LOCALES	563	+	0.00										
		RELACIONADAS	564	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO			802	=	10848.67				
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES									
								GENERACION		REVERSION					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00	
								(a) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098		=	0.00		
		A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(1) PARTICIPACION A TRABAJADORES			803		-	0.00			
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)			804		-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACION PATRONAL	573	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805		-	0.00			
		DESAHUCIO	574	+	0.00	(1+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806		+	13039.84			
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	575	+	0.00	(1+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807		+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTIAS	576	+	0.00	(1) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808		+	0.00			
		POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(1+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809		+	0.00			
		POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES			810		-	0.00			
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(1+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811		+	0.00			
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812		-	0.00			
		POR LITIGIOS	581	+	0.00	(1+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813		+	0.00			
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		OTRAS	583	+	0.00				GENERACION		REVERSION				
		ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00	
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION			816	+	0.00	817	-	0.00	
		OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00	
		OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00	
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION			824	-	0.00	825	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO			599	=	7777.33	INGRESOS			828	-	0.00	829	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	=	0.00	BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			830	+	0.00	831	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00		
PATRIMONIO		POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS						834	+	-	0.00	835	+	-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE					836	=	2191.17		
(1) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA			602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES					839	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION			603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840	=	0.00		
RESERVAS		RESERVA LEGAL	604	+	1302.90	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841	=	0.00	
		RESERVA FACULTATIVA	605	+	454.84	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			842			=	0.00		
		OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			843			=	0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa					844	=	0.00		
		RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844					845	=	0.00		
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	482.06		
		SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	1837.62		
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	68833.04	(2) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	482.06		
		(1) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(1+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00		
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+	-	(1) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	0.00		
TOTAL PATRIMONIO		UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	1709.11	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	912.43		
		(1-) PERDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00		
		SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					857	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS					858	-	0.00		
		OTROS	618	+	0.00	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					859	-	11.93		
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+	-	0.00	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS					860	-	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+	-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					861	-	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+	-	0.00	(1) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					862	-	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+	-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					865	=	0.00	
		OTROS	623	+	-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR					866	=	442.30	
TOTAL PATRIMONIO			698	=	73099.89	(1) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)					867	+	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	80877.22	(1) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					868	-	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					869	=	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					870	=	442.30		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	-671.40		
								(1-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00		
								(1+) OTROS CONCEPTOS			873	+	null		
								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879	=	0.00		
								PRIMERA CUOTA			874	+	0.00		
								SEGUNDA CUOTA			875	+	0.00		
								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876	+	0.00		
								PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			880	=	0.00		
								ACTIVOS INTANGIBLES			881	=	0.00		
								OTROS			882	=	0.00		
								GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00		
								GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00		
								GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00		
								LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00		
								OTROS			887	=	0.00		
								GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+	-	0.00	
								GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (INFORMATIVO)			889	+	-	0.00	
								PAGO PREVIO (informativo)			890	=	0.00		
								DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
								INTERES			897	=	0.00		
								IMPUESTO			898	=	0.00		
								MULTA			899	=	0.00		
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	0.00	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
		INTERÉS POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00										
TOTAL PAGADO			999	=	0.00										
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00										
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00										
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00										
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00										
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARITULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES							
908	N/C No	910	N/C	912	N/C No			916	Resol	918	Resol No.				

	0.00		No 0.00		0.00			No 0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1310856578					199	RUC No.	0913019956001				